



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año IX

Edición Mensual

Febrero 2010

Nº 84

“CABALLEROSIDAD, GRATITUD Y AFECTO”

DECANO

General Bernardo Camacho Leyva

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Brigadier General

Jairo Antonio Rodríguez Quiñones

Vicepresidente:

Brigadier General

Argemiro Serma Arias

Vocales Principales:

BG. Rafael Pardo Cortés

MG. Tobias Durán Quintanilla

Vocales Suplentes:

MG. Ismael Trujillo Polanco

BG. José Luis Gómez Heredia

Fiscal:

Brigadier General

Heliodoro Antonio Alfonso Roa

Secretario Ejecutivo Tesorero:

Brigadier General

José Eugenio Reyes López

Comisión de Publicaciones:

Brigadier General

Guillermo León Diettes Pérez

Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.

PBX: 413 6884

Bogotá, D.C., Colombia

Febrero 2010

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional.



Colegio de Generales de la Policía Nacional

Av. Boyacá No. 142A -55

6435868 – 6435808, Ext. 113

Directo 6437988, Bogotá D.C.

Web: www.colgenerales.com.co

Correo electrónico:

colegiodegenerales@hotmail.com

ISSN 1909-0269

Editorial

LOS NIÑOS DE LA GUERRA

El artículo 44 de nuestra Constitución Política establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. De la misma manera señala en el artículo 22, que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Recientemente, fue inaugurado un nuevo colegio, con todas las condiciones que un establecimiento de esta naturaleza demanda, que tiene felices a 1.240 estudiantes de escasos recursos en el sector de Tokio, uno de los más deprimidos de Pereira.

Lo anterior contrasta con el terrible drama que aqueja a centenares o miles de niños colombianos, sometidos de la manera más cruel e inhumana a los tortuosos caminos de la violencia y de la guerra, en clara violación flagrante de los derechos humanos y de la Constitución, que contempla, además, que el derecho a la vida es el principio legal de todo Estado.

El niño y el joven campesino son raptados y reclutados por grupos terroristas, con engaños de promesas económicas para él y su familia, y por ser su voluntad de fácil manipulación, dominada y constreñida severamente. Luego ya en las filas de la organización delincriminal, especialmente las FARC, son sometidos a todo tipo de presiones, castigos y hasta el fusilamiento si no actúa y procede bajo los dictados del terror. Normalmente los menores de edad son carne de cañón en los combates a que se les obliga y, a servir los apetitos de todo tipo de sus captores.

Las secuelas físicas y psicológicas de los menores de edad involucrados en estas aberrantes experiencias, son de dimensiones incalculables para ellos, sus familias y la sociedad colombiana.

La Corte Penal Internacional considera estos hechos como un crimen de guerra, porque grupos armados distintos a las Fuerzas Armadas de un Estado, bajo ninguna circunstancia, pueden reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años.

La sola legislación no basta para remediar el tan aberrante esquema de los niños de la guerra. Se requiere que el Estado y la sociedad en general, fortalezcan la cultura de la paz y de la convivencia pacífica. Es imperativo que el futuro de nuestra nación no se vea permanentemente signado por la semilla de la violencia, que tanto daño y por décadas, ha llenado de sangre la historia de nuestro país.

LOS ESCONDIDOS HÉROES DE LA FIDELIDAD LOS POLICÍAS

Hay otro oficio discreto, digno de destacarse puesto que quienes lo desempeñan tienen que hacer una costumbre de su fidelidad: una profesión de la lealtad necesaria para poder sacar adelante a la familia mientras arriesgan su vida a cada instante: los policías.

Al amanecer de un día cualquiera asesinan a uno de ellos. Otro encuentra la muerte a plena luz del sol ante la puerta del banco que vigila. Por acción de estudiantes exaltados, queda deformado el rostro de un agente, y ciego para siempre por el ácido corrosivo. Otros son ultrajados, mutilados. Es tan duro su destino, que me pregunto si nos damos cuenta de cuánto debemos a estos hombres humildes, discretos, que tratan de mantener el orden de nuestras ciudades y defender la vida y los bienes de los ciudadanos. Están expuestos a la tentación del soborno por sus escasos salarios, pero si llegan a ceder, los juzgarán con rudeza. Vapuleados por antisociales de mala calaña, reaccionan de pronto en un momento de ofuscación y, por qué no, de miedo, utilizando sus armas en exceso. Se les condena sin atenuantes. Apenas han tenido tiempo de acercarse a las fuentes del saber y de la cultura, y se les desprecia porque en algunas oportunidades son rudos con el vanidoso doctor, el prepotente funcionario o el jovencito convencido de su óptima clase social.

Largos días y noches eternas expuestas al frío o al calor. Cualquier perturbación social- asonada, terremoto, inundación- les obliga a pasar sin comida ni descanso las horas en que los demás, tranquilos, dan solaz a su propio cansancio. Su familia, tensa, espera ansiosa las noticias de la radio por si oye el doloroso anuncio de un hogar sin padre, por la fidelidad de un hombre a su misión. Es tan dura la vida de los policías, tan sufrida, que no sé si comprendemos la necesidad de darles las gracias cada día. Siempre están de servicio: para la mujer pobre que va a dar a luz, se convierten en parteros; para el anciano inválido, en lazarillos; cuando tiembla la ciudad, recogen heridos, remueven escombros; si llueve, sacan del fango a los niños del tugurio destruido; si alguien cae en la calle, víctima de un accidente, de un ataque de epilepsia o de una borrachera, ellos son su buen samaritano. No sabemos cuánto sufren callados- con amargo dolor- cuando jueces venales dejan libres a quienes ellos, con peligro de sus vidas, han logrado detener; a comerciantes de la droga maldita, contrabandistas, salteadores, ladrones de automóviles; criminales de toda laya, con quienes intercambian muertos como si los de un bando u otro pudieran valer lo mismo.

A estos servidores de la Patria rindo homenaje. El ejemplo de su fidelidad, a pesar de sus errores, es modelo ignorado, por humilde, por oscuro, ¡por valioso!

JAVIER ABAD GÓMEZ.
Presbítero

Tomado del libro "La fidelidad, cartas"
Editorial Canal Ramírez, Antares. Bogotá, 1985

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE GENERALES

El Presidente y la Junta Directiva del Colegio de Generales se permiten convocar a los señores generales colegiados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional, el día miércoles 24 de marzo del presente año a las 11:00 a.m. En caso de no contar con el quórum reglamentario a esta hora, se convocará a las 12:00 horas en este mismo día y lugar y se iniciará la Asamblea con el número de colegiados asistentes.

De acuerdo con los estatutos los señores generales que no puedan asistir, podrán estar representados suscribiendo el poder correspondiente.

Esta Asamblea reviste especial importancia, dado a que en ella se elegirá la nueva Junta Directiva del Colegio para el período 2010 - 2012

LO GRATO QUE INSINÚA UN DESASTRE

Conmociona profundamente la calamidad natural que ha destruido en una gran parte la nación haitiana y las imágenes dantescas que nos han llegado por la televisión, nos aterran y pasman.

Ahora, el mundo entero y, en particular el americano, no pueden permanecer lamentándose ante el espectáculo, sino que han de organizar todo su esfuerzo para la recuperación y construcción de ese pueblo sufrido, pobre y fanático. Son momentos históricos ante los cuales la humanidad prueba su caridad y anima la convivencia universal.

Después de la ingrata consideración anterior, una recordación grata: por allá a mediados de la década del año 50 del siglo recientemente pasado (XX) tuvimos la grata visita, en la Ciudad de Quibdó (Departamento del Chocó), de un grupo destacado de visitantes que deseaban conocer las circunstancias de vida de tan abandonada región. Ocupábamos el cargo de alcalde de esa capital. Entre los notables huéspedes se encontraba el filósofo haitiano Pierre Moraviah Morpeau, con quien tuvimos la gratísima posibilidad de conversar largos ratos, en un esfuerzo por comunicarnos en francés (del cual conozco apenas breves frases), pero que tuvo un resultado hasta ahora inédito y que los infaustos hechos de hoy lo exponen ante la vista y reflexión de aquellos que lean estas nostálgicas líneas. Se trata de una traducción al francés del Himno Nacional de Colombia en máquina de escribir y con las correcciones de su puño y letra.

En una de sus márgenes agregó en francés -que traduzco- lo siguiente: Al Teniente Fabio Arturo Londoño Cárdenas. Alcalde de Quibdó (Chocó). Dr. Pierre Moraviah Morpeau.

Sea este el momento de rendirle culto a tan distinguido intelectual a quien, desde el empuje, le pedimos encomiende a su pueblo al Hacedor.

HYMNE NATIONAL DE COLOMBIE

(Musique du Oreste Sindici, original en español du Dr. Rafael Núñez,
versión Française du Dr. Pierre Moraviah Morpeau)

CHOEUR

Oh gloire inmarcescible
oh allegresse immortelle
dans les sillons de douleurs
le bien germe déjà.

I
Finie l'horrible nuit
la sublime liberté
repand les aurores
de sa lumière invincible
L'humanité entière
qui gémit dans les chaînes
comprend les paroles
de Celui qui mourut sur la croix.



Por Brigadier General
Fabio Arturo Londoño Cárdenas

INTERPOL EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



En la foto de izquierda a derecha, los señores Mayor General Oscar A. Naranjo Trujillo Director General de la Policía Nacional, Ronald K. Noble Secretario General de INTERPOL Mayor General Rafael Parra Garzón Subdirector General Policía Nacional. Corresponde al acto de recepción de funciones el día 10 de febrero de 2010.

Mediante Decreto 216 del 28 de enero de 2010 el Gobierno Nacional crea en la estructura de la Policía Nacional de Colombia, la Oficina Central Nacional – ONC- INTERPOL, facultando al Director General de la Policía Nacional para que ejerza ante la Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL, la representación de Colombia conforme a los estatutos de la misma. Este es un acontecimiento histórico de enorme trascendencia para la institución policial que una vez más ver reconocido su profesionalismo, compromiso y fortaleza para luchar contra toda forma de criminalidad.

Felicitaciones a la Policía Nacional por este logro augurándole los mayores éxitos en tan importante labor.

EL POLICÍA: GUARDIAN DE LA DEMOCRACIA

La época electoral es una de las más duras para al trabajo policial.

El desplazamiento de uniformados que generan las campañas de los ahora múltiples partidos y movimientos que aspiran a copar las plazas de la política partidista en las distintas corporaciones públicas, hace que se dispongan traslados permanentes o transitorios, el infalible acuartelamiento de primer grado que obliga a muchos padres (y ahora también una gran cantidad de mujeres policía - madres) a desaparecer de su hogar, para ir a sitios apartados de su lugar sede "a cumplir con su deber".

Los comandantes tendrán que multiplicarse – mas que de costumbre -, para atender problemas adicionales, responder por la seguridad de los candidatos, de los jefes políticos, de las sedes de los grupos, porque no se acuse a sus subordinados o a él mismo de parcialidad, al igual que estar pendiente de que no se le sorprenda con atentados por parte de la delincuencia en general.

Estas breves palabras para solidarizarnos con el arduo trabajo de nuestros policías, que con dedicación irán a garantizar el orden y la tranquilidad de la comunidad; varios uniformados pasarán el día cuidando una o dos mesas en un lejano y solitario cruce de caminos donde pacientemente esperarán la llegada del ciudadano que pretende votar por unos candidatos que solo se acordarán de él en la próxima jornada electoral (dentro de otros cuatro años).

¡Que Dios guarde y acompañe a nuestros policías que sirven a la patria!



Por Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez